

Quito, 15 de abril del 2010

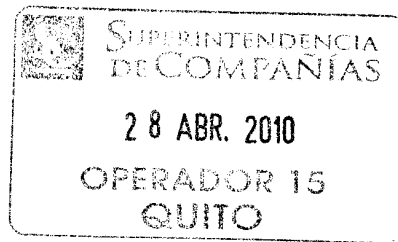
150/1725

Señores

Junta General de Accionistas

IREC S.A

Ciudad.-



En mi calidad de Comisario de la Compañía IREC S.A. , en cumplimiento de las funciones que se estipulan en los Estatutos de la Compañía , y a las disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías , presento a ustedes Señores Accionistas el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2009. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía.

Se han examinado los Estados Financieros de IREC S.A ., cortados al 31 de Diciembre del 2009, dicho examen se realizó en base a pruebas selectivas , la revisión de las evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los principios contables utilizados y disposiciones legales emitidas en el Ecuador.

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores de la empresa.

Se han revisado los principales libros Sociales, así como los libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Durante el desarrollo de las funciones de comisario se han dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Empresa para el desempeño de la labor encomendada.

En cuanto se relaciona con el Control Interno implementado por la Gerencia de la Empresa, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la empresa.

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con las registradas en los Libros de la Compañía.

Lcda. Tulia Yolanda García Moya

Pasaje A s14-374 y Carapungo – Telefonos 2847-927 / 095400866 QUITO - ECUADOR

A continuación se realiza un análisis de los principales Índices Financieros, que le son relativos:

1.- INDICE DE SOLIDEZ

Este índice permite conocer la situación de la consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tienen los acreedores en el activo.

<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>3.537,01</u> = 0.17
---------------------	------------------------

TOTAL PASIVO	20.483,32
--------------	-----------

Esta proporción indica que por cada dólar de participación de los acreedores en el activo, la compañía tuvo 0.17 en el 2009, en tanto que para el 2008 fue de 1.07

2.- ENDEUDAMIENTO

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la empresa.

<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>20.483,32</u> = 100%
---------------------	-------------------------

TOTAL ACTIVO	3.537,01
--------------	----------

A fines del 2009 el 79.11% del Activo Total es de Terceros. En el 2008 la relación fue de 93.01%.

3.- INDICE PATRIMONIAL

Nos indica el porcentaje que los accionistas tienen sobre los Activos Totales de la empresa.

<u>PATRIMONIO</u>	<u>-16.946.31</u> = 0%
-------------------	------------------------

ACTIVO TOTAL	3.537.01
--------------	----------

Lcda. Tulia Yolanda García Moya

Pasaje A s14-374 y Carapungo – Telefonos 2847-927 / 095400866 QUITO - ECUADOR

Los accionistas son propietarios del 0% de los Activos Totales, en tanto que en el 2008 fueron del 6.99%

4.- UTILIDAD LIQUIDA / PATRIMONIO

No se puede calcular este índice ya que la pérdida del ejercicio fiscal es de \$30.991.87

En el año 2008 fue del 7.28%

5.- CAPITAL DE TRABAJO

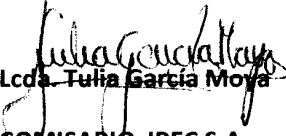
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

0 - 20.483.32 = (20.483,32)

En el año 2008 el Capital de Trabajo fue de (9.206.14)

Agradezco a la Administración de IREC S.A., por las facilidades brindadas para la realización del presente informe.

Atentamente,


Lcda. Tulia Yolanda García Moya
COMISARIO IREC S.A

CPA. No. 26786

Lcda. Tulia Yolanda García Moya
Pasaje A s14-374 y Carapungo – Telefonos 2847-927 / 095400866 QUITO - ECUADOR